

Sin visas de EU, Los Alegres se disculpan por video y corrido

EQUIPO MILENIO, CDMX

El retiro de visas por apología de *El Mencho* deja en vilo 12 conciertos pactados en escenarios de Estados Unidos. PÁGS. 4 Y 5

Sin visas de EU, Los Alegres se disculpan por video y corrido

Polémica. “Nuestras canciones cuentan historias populares”, arguyen; el retiro del documento por apología de *El Mencho* deja en vilo 12 conciertos pactados en escenarios de ese país

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La agrupación Los Alegres del Barranco se disculpó con su público por la polémica generada tras su concierto en el que proyectó imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y argumentó que sus canciones “cuentan historias populares” luego de perder sus visas para entrar a Estados Unidos.

“Como agrupación musical jamás fue nuestra intención generar controversia, mucho menos causar ofensa.

“Reafirmamos que nuestra música está inspirada en contar historias populares”, indicó la banda en un comunicado difundido en sus redes sociales.

Reconoció que tiene gran responsabilidad frente a su audiencia, “especialmente las nuevas generaciones”, por lo que lamentó “que una parte del *show* haya sido percibida como ofensiva o inapropiada”, sin mencionar la proyección de la imagen del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“Tomaremos medidas más rigurosas sobre el contenido visual y narrativo de nuestros espectáculos”, aseguró la banda.

Esto después de que la administración de Donald Trump ha dado un primer golpe al aparato propagandístico del crimen organizado: los *narcocorridos*.

Con la cancelación de visas a los integrantes del grupo, están en vilo al menos 12 conciertos que tienen programados este año en Estados Unidos, lo que generará pérdidas millonarias.

“No vamos a extender la alfombra roja a quienes enaltecen a criminales y terroristas”, dijo el subsecretario de Estado de EU, Christopher Landau, al confir-



mar la revocación de visas de trabajo y turismo del grupo.

Esto luego del concierto que ofreció la banda en el Auditorio Telmex de Zapopan, Jalisco, en el que interpretó un corrido en honor a dicho capo.

“Soy el dueño del palenque... cuatro letras van al frente. Soy del mero Michoacán, donde es la Tierra Caliente. Soy el señor de los gallos, el del cártel jalisciense”, señala uno de los corridos más populares de Los Alegres del Barranco, en referencia al líder del CJNG.

Recientemente EU designó como terroristas a las organizaciones criminales más poderosas del país, mientras que la Ley de Migración y Nacionalidad da al Departamento de Estado la potestad de negar, retirar o revocar visas a personas que se hayan involucrado en alguna actividad ligada a estos grupos.

Sin embargo, este es apenas el primer golpe directo a una banda de regional mexicano, ejemplo de las varias miles que promocionan firmas discográficas como RL Music Entertainment, que en los últimos años se ha dedicado a impulsar, a través de plataformas digitales, a figuras que cantan a líderes de organizaciones criminales.

Con sombrero y acordeón, estas canciones han propagado ciertas narrativas que glorifican a los capos.

Los Alegres del Barranco tenían programada —a partir del 4 de abril— una gira de al menos 12 fechas por diversos estados como Texas y California, con boletos de alrededor de mil 400 pesos.

La gira *Los Señores del Corrido*, impulsada por la promotora Valle Verde Music, contemplaba la participación de otras bandas como Edgardo Núñez, Jr. Salazar y La Barranqueña de Mazatlán, reconocidas dentro del círculo de los *narcojaripeos*.

Cabe destacar la canción “El Primito”, de Jr. Salazar, producida por Afinarte Music, que también le canta a *El Mencho*: “Saludos para Jalisco, aquí andamos en el chingadazo... gracias por las atenciones, saben que aquí está mi mano al millón y pasadito con el señor de los gallos”.

Otro ejemplo es la canción “Chapo Isidro Mentado”, de Edgardo Núñez y Los Favoritos de Sinaloa, producida por Génesis Records, que dice: “Ofrecen 5 millones menos en fiesta... artistas de los mejores son los que me alegran; me presento, Chapo Isidro, en la noche mera. Saluda al señor de las letras, salmos y se le respeta, de Badiraguato es su tierra”.

Los Alegres del Barranco no son los primeros artistas en enfrentar sanciones por su relación con el narcotráfico. En 2017, Julián Álvarez fue incluido en la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presuntos vínculos en lavado de dinero. Aunque el cantante negó las acusaciones, su visa fue revocada, por lo que ya no pudo presentarse en territorio estadounidense.

De seguir con este criterio y enalteciendo a las organizaciones criminales, ahora consideradas como terroristas por Estados Unidos, el golpe para los artistas del regional mexicano puede alcanzar a figuras como Peso Pluma o Grupo Arriessgado, quienes ya han suspendido conciertos tras recibir amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Esto también puede traer implicaciones a Natanael Cano, quien en enero canceló presentaciones tras la aparición de una manta que lo acusaba de tener vínculos con el grupo delictivo *Los Salazar*.

Otros señalados incluyen a los cantantes Tito Torbellino Jr. y Javier Rosas, así como a Grupo Firme, que aunque no están directamente asociados con *narco-corridos* su popularidad los hace susceptibles a amenazas.

Don Rodo se ampara

Un juez federal ordenó frenar la apertura a juicio oral en el proceso que se le sigue a Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y contra la salud.

El hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del CJNG, promovió una demanda de garantías con la intención de frenar la vinculación a proceso que le fue dictada el pasado 7 de marzo.

El juzgador admitió a trámite la demanda, pero no se pronunció sobre la suspensión, porque el quejoso no la solicitó; sin embargo, ordenó detener la apertura del juicio oral hasta que quede firme la sentencia de amparo. El juez fijó para el próximo 30 de abril la celebración de la audiencia constitucional en la que resolverá si concede el recurso.

Con información de: Amílcar Salazar, Ángel Hernández y Rubén Mosso

Resultados

Informe de la Operación Frontera Norte del 1 de abril de 2025



6
Personas detenidas



7
Armas confiscadas



+990 dosis
Droga incautada



10
Vehículos recuperados



11
Cámaras ilegales retiradas



127,375
Dólares americanos resguardados



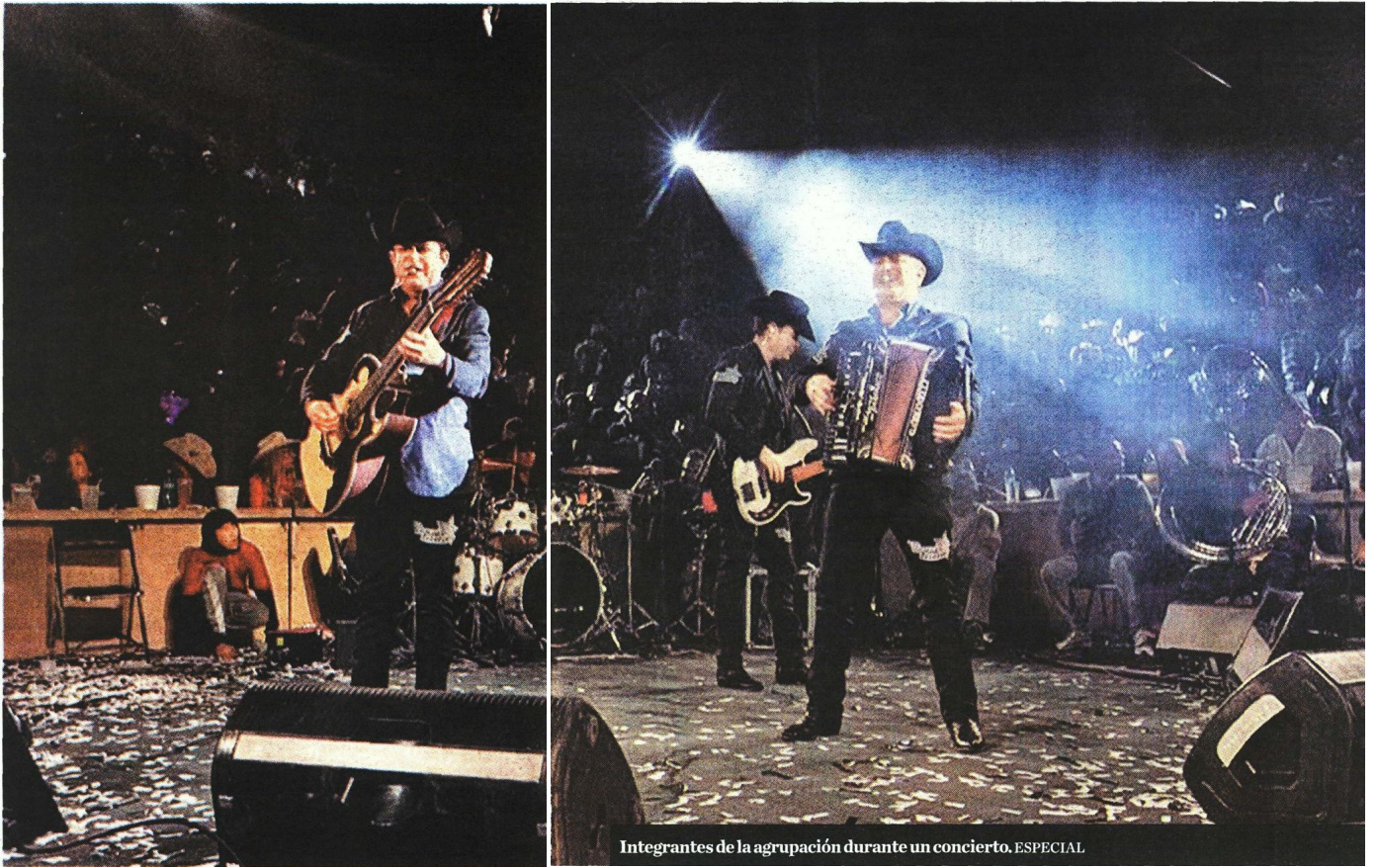
9
Áreas de concentración de droga halladas



4,350 litros
Precursores químicos asegurados

FUENTE: Gabinete de Seguridad





Integrantes de la agrupación durante un concierto, ESPECIAL

